

**ACTA DE PRIORIZACION DE PROYECTOS
REUNION REGIONAL 12 CENTRO DEL ESTADO DE JALISCO
FONDEREG 2014.**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; siendo las 11:15 (once quince) horas del día 19 (diecinueve) de Noviembre del año 2013 en las oficinas del Salón de Usos Múltiples (SUM) de la Subsecretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno de Estado de Jalisco, con domicilio en la calle Magisterio y Tamaulipas en la colonia Miraflores de esta ciudad, se reunieron los Presidentes Municipales que integran la Región 12 Centro y representantes de las Secretarías de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF), a efecto de celebrar la reunión regional de selección de proyectos para el programa Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG) 2014. Se levanto el acta número 01/2013 de la Sesión de propuestas y priorización de obras del Programa del Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG) para el año 2014, de la Región 12. Con fundamento y de conformidad a las siguientes disposiciones:

Lo establecido en el artículo 50, fracciones XVIII y XXII de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como las facultades otorgadas a la SEPAF, en el artículo 14, fracción XI, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; y en base a lo expuesto en los artículos 6° y 54 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios, referente a la coordinación y organización entre el Ejecutivo del Estado y los municipios para fines de colaboración en la planeación regional del desarrollo.

Con sujeción a lo establecido en los numerales 24 y 25 del Presupuesto de Egresos del gobierno del Estado para el ejercicio 2014, publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", el día 26 de diciembre del 2013.

Artículo 24. El Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (FONDEREG), correspondiente a la partida 06 00 4241, es un programa a cargo de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, que está destinado a crear y fortalecer la infraestructura y propiciar el crecimiento económico regional y su consecuente correlación con el Estado; mediante el desarrollo de los vocacionamientos, potencialidades y capacidades socioeconómicas de cada región. Deberán emitirse por la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas a más tardar el 31 de marzo de 2014.

Artículo 25. La Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas colaborará en la formulación y validación de las reglas de operación de todos los fondos y programas contenidos en esta iniciativa. Para la celebración de convenios con el gobierno federal que comprometan la aportación de recursos estatales, deberá solicitarse previamente la validación y autorización presupuestal por parte de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.



Acatlán de Juárez



Cuquío



Ixtlahuacán del Río



San Cristóbal de la Barranca



Villa Corona



Zapotlanejo

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA
JALISCO
2012-2015

importancia de realizar obras de impacto regional ya sea individual o colectivas así como la normatividad aplicable para el presente ejercicio, de igual manera informa que la aportación municipal se dio en base al grado de marginación estipulado en las reglas de operación y se les pidió a los Presidentes municipales, que lo más pronto posible hagan entrega de los expedientes de cada una de sus obras para proceder a la liberación de los recursos una vez publicada las reglas de operación.

Con respecto a la supervisión de las obras que se asignaba un 3% de los recursos de la inversión total, ésta queda eliminada.

El presidente municipal de Villa Corona CP. **José de Jesús Uribe López**, solicita a los presidentes municipales apoyo para que se le asigne más recurso en este año que iniciará (2014) ya que el año anterior recibió menos recursos, ya que no contar con los recursos suficientes para poner la aportación municipal que le correspondía en su proyecto; El Lic. Javier Lares plantea esta petición del presidente a los demás integrantes de la reunión, sin embargo cabe mencionar que los presidentes municipales de la región 12 Centro no apoyaron su propuesta; A continuación se propones que los recursos estatales sean distribuidos de forma equitativa y se somete a votación de manera equitativa para todos los presidentes ya que no hubo más propuestas de distribución del recursos queda aprobado por mayoría de votos que se distribuya el recurso equitativamente para cada municipio.

Punto Cinco:

Toma la palabra Arq. Adriana Dávalos Ruiz de (SIOP) informando a los presidentes sobre la disposición de asesorar a los municipios en sus proyectos, así como para cualquier asunto pendiente relacionado con su municipio.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 13:00 horas del día 19 de Noviembre del año 2013, firmando la presente los que en ella participaron, de conformidad con los artículos 16, fracción VIII del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado y 19, fracción VII del Reglamento Interior del Subcomité Región 12 centro del Estado de Jalisco.

Representantes del Gobierno del Estado de Jalisco
Subsecretaría de Planeación Administración y Finanzas del Estado (SEPAF)

Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director de Área de Desarrollo Regional
(SUBSEPLAN)

Arq. ~~Adriana Dávalos Ruiz~~ **Adriana Dávalos Ruiz**
Directora General de Gestión Inversión
Subsecretaría de Planeación



Acatlán de Juárez



Cuquío



Ixtlahuacán del Río



San Cristóbal de la Barranca



Villa Corona



Zapotlanejo

PRESENCIA
MUNICIPAL
SAN CRISTÓBAL
DE LA BARRANCA
JAL.
2012-2013

Con fundamento en los puntos 4.1.2 y 5.2 de las Reglas de Operación del programa FONDEREG, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" el día 22 de marzo de 2013, correspondientes a la etapa de selección de proyectos de dicho programa, la Dirección de Gestión de

Fondos (DGF), adscrita a la Dirección General de Inversión Pública (DGIP) de la Subsecretaría de Planeación y Evaluación (SUBSEPLAN), de la SEPAF, emitió oficio número SEPAF/PLAN/DGGI/045/2014 de invitación a los Presidentes Municipales que integran la región 12 Centro a efecto de celebrar la reunión regional de selección de proyectos de FONDEREG 2014, misma que se desarrolló bajo el siguiente

Orden del día

1. Bienvenida por parte de Presidente anfitrión y de los funcionarios del gobierno del Estado.
2. Revisión de avance físico de obras Fondereg 2013.
3. Obras Inconclusas de años anteriores y Actas de Terminación.
4. Priorización de Propuestas 2014
5. Asuntos varios.

Punto de lista de asistencia y verificación del quórum

MUNICIPIO	PRESIDENTE MUNICIPAL	TELEFONO	CELULAR	EMAIL
Ixtlahuacán del Río	Gerardo Gabay Jiménez		3316050725	gegaj@telcel.com
VILLACORONA	José de Jesús Uribe López		3316003183	uribe_gid@hotmail.com
Villa Corona	José F. Jiménez Ruiz	01381 77 81070	3334555091	nerfor_94@hotmail.com
San Cristóbal de la Barranca				
Zapotlanejo	Jesús García López	013337341737	3316012450	choygd1@live.com.mx
Zapotlanejo	Jacqueline Hernández Tamblé	01333391024	3312814602	jackie6041@hotmail.com
Cuquío	Dr. Oscar José Amador	3310701849		Jr/rofer1992@comcast.net
Cuquío	Ma Victoria Mercado	3312303910		cuquiojale@hotmail.com
Zapotlanejo	Francisco Javier Pulido Alarcó	333342332		franciscojzapotlanejo@gmail.com
Peñón de Juárez	C. Eusebio Corona Urbasa	3315749979		ecorona@cuc@hotmail.com
Peñón de Juárez	Ing. Erick Ricardo Sierra		3312837793	eruesi@hotmail.com
Peñón de Juárez	Fernando Corona U.	3315749979		



PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JAL. 2012-2015

[Handwritten signatures and initials]

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
12. REUNIÓN DE PRE-PREORIZACIÓN REGIONAL 12 CENTRO
10 de Noviembre

MUNICIPIO	EDIFICIO	TEL. ESTADO	CELULAR	EMAIL
San Cristóbal de la Barranca	Edificio Román López Bantón	01 333 23 25095	333 14 35 880	scristobal@jalisco.gob.mx
San Cristóbal	Edificio Cuernavaca	01 222 222 9095	322 20 1148	
San Cristóbal	Edificio Arriaga Ovario Ruiz	322 19 33 12	322 12 97 96 11	lic. alvarez@jalisco.gob.mx

De los (6), presidentes municipales, que integran la región 12 Centro, se registra la asistencia de 6, motivo por el cual los Alcaldes declaran legalmente instalada la reunión regional para poder deliberar y decidir válidamente.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Presidió la sesión el Arq. Jaime Aguilar Morales y el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, el primero en su carácter de Director General de Gestión de Inversión y el segundo Director de Área de Desarrollo Regional ambos de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco con sede en el municipio de Guadalajara, Jalisco

Punto Uno:

El Arq. Jaime Aguilar Morales agradeció la asistencia de todos los presentes y de igual manera toma la palabra, el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos para dar la bienvenida a todos los asistentes, estando presentes por parte de los H. Ayuntamientos el C. Emeterio Corona Vázquez, Presidente Municipal de Acatlán de Juárez, Jal; Dra. María Victoria Mercado Sanchez, Presidente Municipal de Cuquío, Jal; Lic. Gerardo Godoy Jiménez Presidente Municipal de Ixtlahuacán del Río, Jal; C. Alfredo Castro Castro Presidente Municipal de San Cristóbal de la Barranca, Jal; CP. José de Jesús Uribe López, Presidente Municipal de Villa Corona, Jal; CP. Francisco Javier Pulido Álvarez, Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jal; y la



Acatlán de Juárez



Cuquío



Ixtlahuacán del Río



San Cristóbal de la Barranca



Villa Corona



Zapotlanejo



PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE LA BARRANCA JALISCO 2012-2015

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Arq. Adriana Dávalos Ruiz Directora de Apoyo a municipios de la Secretaria de Infraestructura y obra Pública (SIOP).

Punto Dos y Tres:

El Lic. Francisco Javier Lares Ceballos, Director de Gestión de Fondos de la SUBSEPAF dio a conocer los avances físicos de las obras de FDR 2013, se acordó que los municipios que aun no han terminado su obra como son los municipios de: Villa Corona San Cristóbal de la Barranca, Ixtlahuacan del Rio y Acatlán de Juárez deberán hacer un oficio solicitando prorroga a la mayor brevedad a la SUBSEPAF

En cuanto a las actas de años anteriores al 2013, todos los municipios presentes ya cumplieron en la entrega de dichas actas.

Punto Cuatro:

El Arq. Jaime Aguilar Morales llevó a cabo la presentación de los proyectos propuestos por cada municipio con montos municipales, analizando su viabilidad y justificación por parte de los Directores de Obras Públicas de cada municipio, enlistando los siguientes:

MUNICIPIO	OBRA PRIORIZADA	APORTACIÓN		
		MUNICIPAL	ESTATAL	TOTAL
Acatlán de Juárez	Rehabilitación de carpeta asfáltica en la calle Cuauhtémoc y Justo Sierra en la colonia centro	3,333,333.33	3,333,333.33	6,666,666.66
Cuquío	Pavimentación Asfáltica del Camino Cuquío -Juchitlán Km 5+800 al Km. 8+700 tercera etapa	1,428,571.43	3,333,333.33	4,761,904.76
Ixtlahuacan del Rio	Construcción de huellas de adoquín y pavimentación de empedrados rústicos en 12 calles de 7 localidades en Ixtlahuacan del Rio	1,428,571.43	3,333,333.33	4,761,904.76
San Cristobal de la Barranca	Construcción de obras de drenaje y pavimentos de la carretera San Cristóbal-La Lobera del Km 11+649.26 Km 13+206.43	1,428,571.43	3,333,333.33	4,761,904.76
Villa Corona	Construcción de auditorio municipal en la cabecera 1ra etapa	2,222,222.22	3,333,333.33	5,555,555.55
Zapotlanejo	Rehabilitación de la calle Xicotencatl en la cabecera municipal	2,222,222.22	3,333,333.33	5,555,555.55
TOTAL		12'063,492.05	19'999.999.98	32'063,492.08

El Lic. Francisco Javier Lares Ceballos dio a conocer los montos a invertir en este periodo 2014 siendo 20 millones del Fondo de Desarrollo Regional (FONDEREG), hizo hincapié de la



Acatlán de Juárez



Cuquío



Ixtlahuacán del Rio



San Cristóbal de la Barranca



Villa Corona



Zapotlanejo

[Handwritten signature and initials]

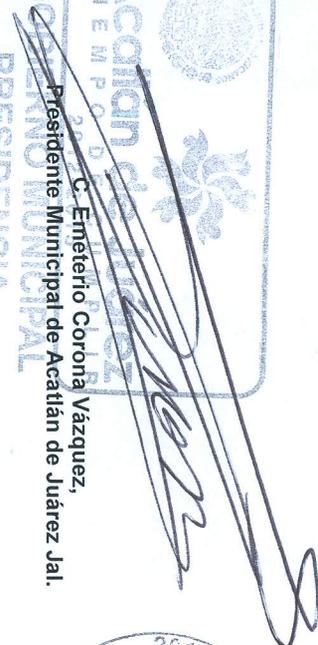
PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN CRISTOBAL DE LA BARRANCA JALISCO 2012-2015

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

**EPRESENTANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE CONFORMAN
LA REGION 12 CENTRO**


C. Emeterio Corona Vázquez,
Presidente Municipal de Acatlán de Juárez Jal.
PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL



Dra. María Victoria Mercado Sánchez,
Presidente Municipal de Cuquío Jal.




PRESIDENCIA
MUNICIPAL
DE LA BARRANCA
JAL.
2012-2015

C. Alfredo Castro Castro
Presidente Municipal de San Cristóbal
de la Barranca, Jal.



Lic. Gerardo Godoy Jiménez
Presidente Municipal de Ixtlahuacán
del Río Jal.





CP. Francisco Javier Roldán Alvaréz,
Presidente Municipal de Zapotlanejo, Jal.

CP. José de Jesús Uribe López, Presidente
Municipal de Villa Corona, Jal.



Acatlán
de Juárez



Cuquío



Ixtlahuacán
del Río



San Cristóbal
de la Barranca



Villa Corona



Zapotlanejo